



LISTA DE ASISTENCIA COMITÉ UNIDOS CONTRA EL DENGUE

14 DE JUNIO DE 2022

No.	TITULAR	FIRMA	No. CELULAR
1	Alejandro Barragan Sánchez Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jal.		
2	Dr. Francisco Javier Gómez Gómez Coordinador de Salud Municipal		
3	C. Ricardo Azael Chávez Magaña Coordinador del Programa Patio Limpio de la Región Sanitaria 06		N1-ELIMINADO 5
4	Lic. Diana Laura Ortega Palafox Regidora Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones		N2-ELIMINADO 5
5	Dr. Orlando Jhiovanny Vázquez Serrano Coordinador de Vectores y Zoonosis		N3-ELIMINADO 5
6	C. María Olga García Anaya Delegada Regional DRSE Sur	P.A Elida Medina	
7	C. Raúl Jesús Méndez Preciado Coordinador de Participación Ciudadana		N4-ELIMINADO 5
8	C. Jaime Antonio Cortes Ochoa Coordinador de Servicios Municipales		



LISTA DE ASISTENCIA
COMITÉ UNIDOS CONTRA EL DENGUE
14 DE JUNIO DE 2022

9	Ing. Jorge Alejandro Macías Director de Catastro		
10	Lic. Samuel Grimaldo Reyes Oficial de Padrón y Licencias		
11	Lic. Ulises Isaí Llamas Márquez Coordinador de Comunicación Social		

DR. ISRAEL ORTEGA SANCHEZ
DIRECTOR CENTRO DE SALUD
CD GUZMAN

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 4 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 5 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 7 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."